

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Lerma, Estado de México, siendo las 14:00 Horas del día 16 del mes de JUNIO de 2021, el (los) c.c. LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, (nos) constituí (mos) en la oficialía de Lerma a través de la concentración autorizada misma que se ubica al interior de las oficinas de Opdapas en la Municipalidad de Lerma, Estado de México, así como el/la, LIC. ESLI SALVADOR GARCIA LEMUS, Oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión Técnica de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 131 actas de Nacimiento
2. 4 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 34 actas de Matrimonio.
5. 18 actas Defunción.
6. 18 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 16 del mes JUNIO de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



LIC. ESLI SALVADOR GARCIA LEMUS
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL